

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

CCOO informa que la Audiencia Nacional desestima el recurso interpuesto por FED contra el auto por el que se publican las tablas salariales del convenio de la Dependencia de 2022

El pasado 1 de diciembre se publicó el auto de la Audiencia Nacional en el que se desestima íntegramente el recurso de reposición presentado por la patronal FED contra el auto de la citada Audiencia, por el que se oficia la publicación de las tablas salariales del convenio estatal de la Dependencia del año 2022, en aplicación de la solicitud de ejecución de sentencia llevada a cabo por CCOO.

5 de diciembre de 2022

Con este auto, se afianza el cumplimiento del VII Convenio colectivo, que fue firmado única y exclusivamente por CCOO, quedando aún pendiente la culminación de un duro proceso de negociación en el que esta organización sindical se compromete firmemente a luchar por la consecución de relevantes logros en materia salarial y en la mejora de las condiciones de trabajo.

Contra la citada resolución no cabe interponer recurso alguno, por lo que desde CCOO se realizará una especial vigilancia para el cumplimiento de la subida salarial y el abono de los atrasos en los centros de trabajo, actuando en consecuencia en los casos en los que no se proceda a ello.

